

SALTA, 14 AGO 2025

RES. H. N.º 1247/25

EXPTE. N.º 4824/16.-

VISTO:

La Res CS. N.º 527/16, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular** en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II**, de la carrera de Historia, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

Que en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta se han establecido modificaciones mediante Res. C. S. N.º 430/21, Res. C. S. N.º 215/21 y R. C. S.- SES 039/24 al Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos de Profesores regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II**, de la carrera de Historia, Plan 2000:

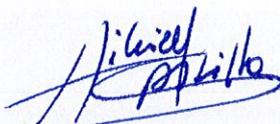
SORTEO DE TEMA: 30 DE SETIEMBRE DE 2025 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 2 DE OCTUBRE DE 2025 a HORAS 10,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 2 DE OCTUBRE DE 2025 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Escuela de Historia, Departamento de Personal, Publíquese en Boletín Oficial, en Carteleras, y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/25


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




2da. VICEDECANA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa